

# EDUCAR PARA LA CIUDADANÍA (y II)

LORENZO TÉBAR BELMONTE

DIRECTOR DE LA REVISTA "EDUCADORES" Y

ASESOR PEDAGÓGICO DE LA FERE

Después de analizar los orígenes de la asignatura EpC, en esta segunda entrega, el autor se centra en los contenidos de la disciplina y en el significado que tiene el término ciudadano.

TEMA DEL MES

## LOS CONTENIDOS DE LA EpC.

**D**isponemos de varios textos editoriales de EpC: Ed. SM (José Antonio Marina), Ed. Santillana (Carmen Pellicer y María Ortega) y Ed. Anaya (Pablo Navarro y Capitolina).

Los distintos medios nos han ido resumiendo los contenidos de los manuales editados como libros de texto de EpC. El debate, la reflexión y la creación de un pensamiento propio, respetando a los demás, es algo en lo que hacen hincapié todos los manuales. Los temas siempre han querido abrigarse en la Declaración de los Derechos humanos y los valores explicitados en la Constitución. Las diversas adaptaciones de las CCAA permiten descubrir la intención formadora e ideologizante de algunos temas, añadiendo y quitando temas a su antojo. Valga, a modo de síntesis temática la que hallamos en El País (26.05.07):

- a) **LOS TIPOS DE FAMILIA:** Divorcio, gays, homosexualidad han sido asimilados como formas de familia. La polémica sigue abierta ante estas rupturas con los conceptos tradicionales y la atribución de nuevas funciones específicas de la familia unisex.
- b) **RELACIONES HUMANAS:** Familiares, fraternas, escolares, de pareja..., en sus diversas formas y contenidos. Límites confusos de esas relaciones.
- c) **DIVERSIDAD Y DISCRIMINACIÓN:** Se recalca el respeto a la diversidad, la libertad de pensamiento y de conciencia. Las formas de exclusión y marginación social: genocidio, racismo, xenofobia...
- d) **IGUALDAD, LIBERTAD, FELICIDAD...** Entre hombres y mujeres, especialmente, con alusiones a la explotación sexual, el derecho del voto femenino, violencia de género, etc.
- e) **DERECHOS HUMANOS:** Tema que aparece en todos los textos editados.
- f) **GLOBALIZACIÓN Y DEMOCRACIA:** Guerra, pobreza, consumo, desarrollo, voluntariado, participación en la vida pública, seguridad, desarrollo sostenible, etc.

También hemos encontrado una serie de explicaciones crípticas, sesgadas y superficiales sobre estos temas en la WEB: [elplural.com](http://elplural.com), donde las explícitas alusiones, los ejemplos, el tono despectivo a otros críticos u objetores, define las posiciones radicales de los analistas. En otro tono encontramos el análisis divulgador de diversas revistas (RS21: nº 902: agosto-setiembre 2007).

No podemos silenciar el juicio de J. Habermans, en su encuentro con el entonces cardenal Joseph Ratzinger: *"La neutralidad cosmovisiva del poder estatal, que garantiza las mismas libertades éticas para todos los ciudadanos, es incompatible con la generalización política de una visión del mundo laicista"*. Descubrimos aquí un sentido muy diverso del concepto de laicismo, al que estamos habituados.

El rechazo de la EpC, liderado por Mons. A. Cañizares, Cardenal Primado (Toledo), definiéndola como *"terriblemente mala, no sólo por algunos de sus contenidos, sino, sobre todo, porque desfigura la verdad del hombre; por eso no podemos aceptarla"* (El Correo: 4.2.2007). Aunque el rechazo pueda parecer desmesurado, no es menos cierto que los promotores de la EpC vieron en ella una especie de contraoferta a la educación religiosa, a la que rechazan casi visceralmente, asimilándola al clero y a la derecha más conservadora. No resulta menos explícita la intención de los redactores de la CIVES que afirman: *"El Estado debe adoptar una actitud activa y positiva, incompatible con la entrega exclusivista a una confesión o a un partido determinado de la formación en tales valores a todos los alumnos, o a una parte de los mismo..."*.

#### AMENAZAS Y OBJECCIÓN DE CONCIENCIA

Algo se tambalea en la legislación y el derecho. Se amenaza a los padres y a los Centros, a los unos por objetar y a los otros si no cumplen la ley. De nuevo falta consenso y se percibe la lucha por imponer a la fuerza una ley. Se dan razones de conveniencia, de cómo hacen otros países, de la oportunidad de formarse... La objeción siempre será un derecho, un último recurso, de la conciencia moral de cada uno. El debate sobre los **contenidos curriculares de la EpC** tiene en el dictamen sobre el proyecto del Real Decreto de Enseñanzas Mínimas de la ESO, realizado por el Consejo de estado (21.12.2006), advirtiendo al Gobierno y al MEC que, *"en virtud de la libertad de*



*enseñanza, garantizada en el art. 27 de la Constitución, no pueden formar parte de los aspectos básicos del Sistema Educativo, la difusión de valores que no estén consagrados en la propia Constitución"*. En esta revisión de contenidos pudimos todos intervenir, en su momento, ya que se trataba de una propuesta legislativa abierta, de alcance estatal.

Hallamos también raros ejemplos de lucidez que, lejos de confundir laicidad con laicismo, tienen otras razones para argumentar y hacer justicia, -ante un recurso u objeción-, lejos de un fanatismo ciego. Italia vive también su polémica por **la presencia de los símbolos religiosos en las escuelas**. A raíz de un recurso de una madre finlandesa que exigía la retirada de todos los símbolos religiosos del colegio público de Padua, donde estudiaban sus hijos, el Consejo de Estado italiano dictó una sentencia que pretendía dilucidar *"si la exposición del crucifijo en las aulas (...) es contraria a las normas fundamentales de nuestro ordenamiento constitucional que dan forma y sustancia al principio de laicidad"* (13.2.2006: [www.interrogantes.net/includes/documento.php](http://www.interrogantes.net/includes/documento.php)). Ésta es la argumentación del dictamen: *"En un lugar de culto el crucifijo es propia y exclusivamente un símbolo religioso, dice la sentencia. En cambio, en una sede no religiosa, como la escuela, destinada a la educación de los jóvenes, el crucifijo podrá seguir revisitiendo para los creyentes los antedichos valores religiosos, pero tanto para creyentes como para no creyentes, exponerlo estará justificado y tomará un significado no discriminatorio en el plano religioso, si es apto para representar y recordar de modo sintético, inmediatamente perceptible e intuitivo (como todo símbolo), valores civilmente relevantes, sobre todo los que sustentan e inspiran nuestro orden constitucional."*

De nuevo falta consenso y se percibe la lucha por imponer a la fuerza una ley.

En tal caso, el crucifijo podrá cumplir, aun en un contexto laico, distinto del religioso que le es propio, **una función simbólica altamente educativa**, con independencia de la religión que profese cada alumno. Pues bien, prosigue la sentencia, en Italia el crucifijo es apto para expresar, en clave simbólica, desde luego, pero de modo adecuado- el origen religioso de los valores de tolerancia, respeto mutuo, estima por la persona y afirmación de sus derechos y su libertad, autonomía de la conciencia moral ante la autoridad, solidaridad humana, rechazo de toda discriminación; valores característicos de la civilización italiana”.

Los cristianos, al participar de las mismas obligaciones y derechos que los demás ciudadanos, también contribuyen a la construcción de una sociedad mejor con su esfuerzo. En la **Carta a Diogneto**, de autor anónimo del siglo III d.C., se describe de forma brillante la ciudadanía a la que todos los cristianos están llamados y que ya deben construir en su compromiso de cada día:

*“Los cristianos, en efecto, no se distinguen de los demás hombres ni por su tierra ni por su habla ni por sus costumbres. Porque ni habitan ciudades exclusivas suyas, ni hablan una lengua extraña, ni llevan un género de vida aparte de los demás. A la verdad, esta doctrina no ha sido por ellos inventada, gracias al talento y especulación de hombres curiosos, ni profesan, como otros hacen, una enseñanza humana; sino que, habitando ciudades griegas o bárbaras, según la suerte que a cada uno le cupo, y adaptándose en vestido, comida y demás género de vida a los usos y costumbres de cada país, dan muestras de un tenor de peculiar conducta, admirable, y, por confesión de todos, sorprendente. Habitan sus propias patrias, pero como forasteros; toman parte en todo como ciudadanos y todo lo soportan como extranjeros; toda tierra extraña es para ellos patria, y toda patria, tierra extraña. (...) Pasan el tiempo en la tierra, pero tienen su ciudadanía en el cielo. Obedecen a las leyes establecidas; pero con su vida sobrepasan las leyes. A todos aman y por todos son perseguidos. Se los desconoce y se los condena. Se los mata y en ello se les da la vida. Son pobres y enriquecen a muchos. Carecen de todo y abundan en todo. Son deshonorados y en las mismas deshonras son glorificados (...) Hacen bien y se les castiga como malhechores; castigados de muerte, se alegran como se les diera la vida (...) y, sin embargo, los mismos que los aborrecen no saben decir el motivo de su odio. Mas, para decirlo brevemente, lo que es el alma en el cuerpo, eso son los cristiano en el mundo” (BAC (1985): Padres apostólicos. Carta a Diogneto, V, 1-VI,1)*



#### OPTIMISMO ANTE EL FUTURO

A pesar de lo mucho que hay que mejorar, Popper tiene un sentimiento optimista de nuestro mundo: *“Creo que, a pesar de todos los fallos que justificadamente pueden encontrarse en ella, nuestra civilización occidental es la más libre, más justa, más humanitaria y la mejor de todas las que hemos conocido a lo largo de la historia de la humanidad. Es la mejor porque es la que tiene más capacidad de mejorar”*. (K. Popper: *En busca de un mundo mejor*, p. 157).

La falta de reflexión y de análisis, junto a la visceralidad y los intereses espúreos ha venido desdibujando la realidad. La ácida lluvia de argumentos ha dejado de lado el sereno debate que un tema de enorme interés, como el de la nueva asignatura escolar: La Educación para la Ciudadanía (EpC). Muchos argumentos nos han devuelto a nuestra propia experiencia educativa, en la que se nos formó y se sigue formando para ser buenos, honrados, solidarios... ciudadanos. La escuela es la experiencia de socialización que forma al individuo en los hábitos relacionales, es experiencia ética, normativa, laboratorio que prepara para la vida. Cada uno de nosotros, como nuestros padres y abuelos, hemos recibido una formación iniciática para vivir en sociedad. Aprendimos actitudes, hábitos, buenas formas, cortesía, normas de convivencia, re-

La ácida lluvia de argumentos ha dejado de lado el sereno debate un tema de enorme interés, como el de la nueva asignatura escolar: La Educación para la Ciudadanía (EpC).

glas de civismo y valores..., en clima de afecto, con la sana intención de ayudarnos a ser personas honradas, pero fundamentalmente desde el testimonio de vidas amorosas, con formas auténticas, a base del cariño de nuestros padres y maestros..., por más que la disciplina, la exigencia y los modos fueran muy otros.

El pórtico de esta reflexión se abre con un pensamiento optimista, porque en educación y en política hay que partir siempre creyendo en el ser humano, en la persona que queremos potenciar, formar o con la que debemos crear lazos solidarios.

## EPILOGO EJEMPLAR: UN MAGNÍFICO CIUDADANO

He releído con deleite varias veces una obra, cuya lectura bien podría ser preceptiva para toda persona que se precie de poseer un nivel cultural alto. Se trata de **La Apología de Sócrates**, de Platón: Una inmortal lección de ciudadanía y racionalidad, testimonio de aprecio del discípulo por su inmortal maestro. Despertó mi interés por esta obra la lectura de los juicios laudatorios del gran filósofo del siglo XX, Karl Popper: "Comenzaré con la más bella obra filosófica que conozco, la Apología de Sócrates ante sus jueces, escrita por Platón". "La obra filosófica más hermosa que conozco". "Es la obra que más me gusta de todas las obras filosóficas jamás escritas" (págs. 52, 145 y 225).

Mi alusión a esta gran obra se justifica por el hecho de que cuanto llevo leído desde el nacimiento de la asignatura EpC no tiene parangón ni con el contenido ni con el gusto literario que produce la **lección de ciudadanía** del maestro de Platón. Popper da las razones de sus preferencias: "Me gusta porque en ella habla un ser humano, modesto y valiente a la vez. Y su apología es muy sencilla: insiste en que es consciente de sus limitaciones, y no sabio, excepto quizá por saber que no es sabio; y en que lo que él cree ser es un crítico, especialmente de toda la jerga altisonante, pero amigo de sus congéneres y **buen ciudadano**" (225).

Vale la pena espigar unas significativas frases que nos dan un perfil aproximado y nos sintetizan el pensamiento noble de este magnífico ciudadano, llamado Sócrates (aunque el deleite mayor vendrá con la lectura completa de la Apología):

- "¿Quién es el experto en **educación** de las aptitudes propias del hombre y del ciudadano?... ¡Qué buena suerte la de los **jóvenes** si sólo uno pudiera corromperles y el resto ayudarles a ser mejores! Pero la realidad es muy otra... La **virtud** no viene de las riquezas, sino que las riquezas y el resto de bienes, y la categoría de una persona viene de la virtud, que es la fuente del **bienestar** para uno mismo y para el **bien público**. Intentar no cometer acciones injustas es para mí lo más importante... Estoy a total disposición tanto del rico como del pobre para que **me pregunten** cuanto deseen y todos podéis contrastar lo que digo. Jamás me he negado a **dialogar**. Yo os hago **felices** de verdad... No tengo conciencia de que voluntariamente haya hecho mal a nadie... Bien sé que a todas partes donde fuere, vendrían los **jóvenes** a escucharme con agrado, igual que aquí... Jamás podría quedarme tranquilo si renunciara a mi **misión**... Lo más difícil no es escapar de la **muerte**, sino evitar la **maldad**... La muerte es una simple mudanza de lugar, y si, aún más, es cierto lo que cuentan, que los muertos están todos reunidos, oh jueces, ¿sois capaces de imaginar algún **bien mayor**?... **No hay mal posible para un hombre de bien**". ■

## PARA SABER MÁS

DELORS, J., *La educación encierra un tesoro*, Santillana-UNESCO, Madrid, 1996.

LEÓN, J.L., La difusa frontera entre laicidad y laicismo, un reto para la Iglesia española. En *Religión y Escuela*, LIII, 21-46), 2007.

MORILLAS, M.D., *Competencias para la ciudadanía*, Narcea, Madrid, 2006

MORIN, E., *La mente bien ordenada*, Seix Barral, Barcelona, 2002.

POPPER, K., *En busca de un mundo mejor*, Paidós, Barcelona, 1996.

RED, H., Aproximaciones a la laicidad. *Rev. Religión y cultura*, vol. 53, 2007.

SHON, D. A., *La formación de profesionales reflexivos*, Paidós-MEC, Barcelona, 1992.

VVAA, *Valores escolares y educación para la ciudadanía*, Graó, Barcelona, 2002

<http://www.academiasocrates.com/socrates/apologia.php>